

Boletín Núm. 8/20
Guadalajara, Jalisco, 21 de febrero de 2020

Reconocen a policías en retiro y caídos en cumplimiento de su deber, durante la presentación de la Recomendación general 1/2020 a favor de servidores públicos de seguridad

- El área especializada de la CEDHJ dará seguimiento a la resolución

Luego de merecido homenaje al personal de las agrupaciones policiales, el titular de esta defensoría, Alfonso Hernández Barrón, exhortó a no hacer un discurso político en los temas de la seguridad ciudadana y a trabajar por la dignificación de las condiciones en que realizan su trabajo las y los policías en la entidad.

Con este mensaje presentó la Recomendación general 1/2020 a las y los agentes de las comisarías de la zona metropolitana de Guadalajara, de la Secretaría de Seguridad y de la Dirección de Protección Civil de Zapopan, resolución que se emitió el pasado 13 de febrero, luego de documentar diversos rezagos en materia de prestaciones y condiciones laborales óptimas, además del alto riesgo y vulnerabilidad a la que se exponen quienes integran los distintos cuerpos policiales del estado.

Durante el acto se entregaron reconocimientos a los oficiales en retiro de diferentes agrupaciones policiales, así como a los agentes y bomberos caídos en cumplimiento de su deber.

Oficiales en retiro

Comisaría de Guadalajara

Comandante Héctor Adalberto Herrera
Comandante Juan Manuel López Zúñiga
Policía Jorge Martínez Cruz
Jefe de Academia y Oficial José Francisco Zúñiga Caraveo
Policía María Eulalia Torres García

Secretaría de Seguridad del Estado

Policía José Luis Matus Gómez
Policía Édgar Mises Arroyo

Comisaría de Zapopan

Policía Fausto López Montoya
Policía Luis Manuel Gutiérrez Becerril
Policía Diego Guatemala Cruz
Policía José Luis Sánchez Limón

Comisaría de Tlajomulco

Policía Enrique González Llamas
Policía Pablo Floriberto Palacios



Comisaría de Tlaquepaque

Policía Juan Ramón Rodríguez Cervantes
Policía Jesús Macías Castellanos

Comisaría de Tonalá

Policía Porfirio Chávez Castro
Antonio Cecilio Manzano Cárdenas

Oficiales caídos en cumplimiento de su deber

Comisaría de Guadalajara

Comandante Eduardo Plazola García
Comandante Sergio Rivas Mejía
Comandante Pablo César Almaraz Macías
Policía Francisco Padilla Hernández

Secretaría de Seguridad del Estado

Policía César García Martínez
Policía Rubén Rosado García

Comisaría El Salto

Comandante José Manuel de Alba Tapia

Comisaría de Tlajomulco

Policía Raúl Urbina Ruiz
Policía José Atila Ovando Frías
Policía Jorge Humberto Zúñiga Robles

Comisaría de Tlaquepaque

Policía Omar Hernández Lara

Comisaría de Tonalá

Antonio Ocegueda Ramírez
Policía Felipe Núñez Gutiérrez

Comisaría de Zapopan

Policía Juna José Cortés Rangel
Policía José de Jesús López Guzmán

Dirección de Protección Civil y Bomberos de Zapopan

Bombero José Refugio Fuentes
Bombero César Soto Sandoval



La viuda de uno de los oficiales caídos expresó su gratitud y el honor de recibir un reconocimiento a nombre de su esposo, que “en vida no dio el cien por ciento, sino el 200 por ciento para hacer un buen trabajo y que dio su vida por querer cambiar la sociedad”.

Luego pidió un aplauso por los caídos y la labor que hicieron en vida. Animó a las viudas a seguir adelante y agradeció a las organizaciones civiles que han apoyado a las familias de las y los agentes: “están allí apoyándonos en cada momento y en cada situación”, externó.

La Recomendación general propone políticas públicas para que, de manera transversal e integral, se resuelvan los rezagos y las injusticias, mejoren las condiciones, las prestaciones y salario de quienes todos los días arriesgan sus vidas para garantizar la seguridad de nuestras comunidades.

Hernández Barrón anunció que dentro de la Segunda Visitaduría General se consolidó un área que dará seguimiento puntual al cumplimiento de los 21 puntos recomendatorios dirigidos al titular del poder Ejecutivo, a los integrantes del Congreso del Estado y a los 125 gobiernos municipales de la entidad; además, se registrarán “todos los casos de agresiones contra integrantes de los cuerpos policiales, de tal forma que les pedimos su ayuda para poder documentar cada caso y exigir que se cumplan con las obligaciones que tienen las instituciones”, expuso.

Añadió que la seguridad pública no puede garantizarse si no se respetan los derechos humanos de quienes son responsables de ello, es decir, sin respeto de los derechos humanos de las y los policías.

Destaca en la Recomendación la solicitud para que las autoridades correspondientes garanticen la reparación del daño a favor de las familias de los policías que han perdido la vida en el cumplimiento de su deber o quienes resultaron lesionados, sufren alguna discapacidad o que están desaparecidos.

También resalta la petición para que se mejoren sus sueldos, garantizar su estabilidad laboral, las prestaciones mínimas de seguridad social, su afiliación al Ipejal, seguros de vida de cobertura amplia y asistencia jurídica integral.

En esta Recomendación se solicitó la creación de un fondo estatal de apoyo a los familiares de las y los policías que han perdido la vida, así como realizar acciones para conciliar la vida laboral y familiar, mejorar su equipamiento, jornadas de trabajo definidas, la implementación de reconocimientos públicos a quienes sobresalen por su valor, honradez y respeto de los derechos humanos.

El titular de la CEDHJ reiteró su reconocimiento a todas las personas que se desempeñan en los agrupamientos de policía, pues “en todo el territorio jalisciense todos los días salen a arriesgar la integridad física; la vida, para hacer posible que toda la población vivamos en paz”. Aseguró que la gran mayoría de oficiales de seguridad están comprometidos con la sociedad, que requieren garantías para “poder desempeñar su trabajo y puedan hacer posible que lo más sagrado en nuestra sociedad, nuestros seres queridos nuestras hijas e hijos puedan construir un proyecto de vida digna”.

Agradeció la compañía de los titulares de las diferentes comisarías de seguridad pública municipales, de la Secretaría de Seguridad, de Protección Civil y de las organizaciones civiles que



impulsaron la resolución a favor de los oficiales, así como a integrantes del Consejo Ciudadano de la CEDHJ.

Las y los policías recibieron una versión ejecutiva de la Recomendación, que además puede ser consultada en su totalidad en el sitio *web* de la CEDHJ.

°°0°°